



Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés

ANUNCIO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 18 de Septiembre de 2.017 se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de personal funcionario para cubrir la plaza de Agente notificador-inspector, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

“”Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad de la plaza siguiente:

— 1 Plaza de Agente Notificador-Inspector, perteneciente al grupo Agrupaciones Profesionales según la disposición derogatoria adicional sexta (R.D. Leg. 5/2015), Escala Subalterna; denominación del puesto Agente-notificador-inspector, Nivel 7.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 16/06/2017 y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
SANZ DIAZ	BEATRIZ	70074303-L
SERRANO FERNANDEZ	ALBERTO	51999398-D
GALISTEO MARTINEZ	IGNACIO	51877714-H
MORENO GUERRERO	JOSE V.	70048234-D
GARNACHO GARCIA	MARIANO	70079377-X
MARTINEZ HERNANDEZ	RUBEN	70064667-C
RINCON MOYA	BEATRIZ	50561794-C
POZO REDONDO	FCO. JESUS	01175565-N



Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés

LUCAS CAMPEÑO	ELENA MARIA	46862920-Y
JIMENEZ DIAZ	CARLOS	46857405-B
RUIZ NIETO	Mª MAR	45419905-B
GARCIA GONZALEZ	DAVID	70072447-A
LUENGO DIAZ	ANA	70058849-K
LOPEZ MANZANAS	Mª JOSE	14598565-M
MORENO ZABALA	VANESSA	53040578-W
PRUDENCIO HERNANDEZ	GREGORIO	11810169-Z
MESONERO BRAVO	RAFAEL	08999867-J
PASCUAL GARCIA	Mª ELENA	07241135-E
GIL LOPEZ	JAVIER	02267599-Y
ASCANIO NAVARRO	DAVID	50565121-N
SANCHEZ ALONSO	RAQUEL	70048342-W
SACRISTAN MARQUEZ	ALFONSO	50729161-Q
GARCIA CABALLERO	JULIO ANGEL	05393149-V
LLORENTE MOLINA	NURIA ISABEL	72888763-S
DIAZ PRUDENCIO	LUCIA	70080015-G
TERCIADO TERRES	Mª TERESA	51900427-F
CHECA GARCIA	Mª VICTORIA	46860344-Y
FLORES MORATO	MIRIAM	50860289-K
GARCIA CHARDI	FRANCISCO	29202820-L

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:



Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
ESTEPAR RUIZ	MONTSERRAT	02543424-S
VOS MARTINEZ	M ^a DOLORES	51666306-A
FERNANDEZ HERNANDEZ	VERONICA	70064313-B
CARRASCO GUTIERREZ	SALINA	70057978-R
DIAZ AVILA	JUAN CARLOS	50469689-F
GARCIA RUIZ	ANA BELEN	09006193-Z
MARTIN GONZALEZ	M ^a CARMEN	05373989-O
GARNACHO G ^a -PATRON	M ^a ISABEL	52083609-V
CAMACHO DIAZ	CONCEPCION	50172882-S

Por las causas siguientes: *No reunir el requisito indicado en la base Tercera, apartado B de la convocatoria publicada en el B.O.C.M. N^o 171 de fecha 20/07/2017..*

- Falta de pago de las tasas o justificación adecuada a la no obligación de dicho pago conforme se indica en las bases.

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y Páginas web municipal, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la Página Web municipal.

Lo manda y firma Alcalde Marco Antonio Ayuso Sánchez, en Villarejo de Salvanés, a 18 de septiembre de 2017; de lo que, como Secretario - Interventor, doy fe."

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días naturales los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.



Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés

En Villarejo de Salvanés, a 19 de septiembre de 2017.

El Alcalde,

Fdo.: Marco Antonio Ayuso Sánchez.
(Documento firmado digitalmente)